



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

**CONVOCATORIA PÚBLICA
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
CONCURSO DE MERITOS PROCESO DE CONTRATACIÓN No.001 DE 2011**

LA EMPRESA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "GIRASOL EICE" INVITA A LOS INTERESADOS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILLIGENCE" QUE DEFINA LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP. ESP.

EXPRESION DE INTERÉS:

La empresa GIRASOL EICE está interesada en recibir propuestas para contratar la Consultoría para la realización de un "due diligence" por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar un aporte societario en Promoambiental Cali S.A. ESP. ESP.

De conformidad con la Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 2474 de 2008 y demás normas complementarias, la selección del Consultor se realizará a través de concurso de méritos con precalificación para propuestas técnicas simplificadas.

1. OBJETO

Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un "due diligence" por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar un aporte societario en Promoambiental Cali S.A. ESP. ESP.

La selección se realizará bajo la modalidad de concurso de Meritos con conformación de lista corta.



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

2. PLAZO DE EJECUCION

El plazo establecido para la ejecución del presente contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y acta de inicio, sin exceder el 01 de diciembre de 2011.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial con IVA incluido es la suma de CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$117.300.000.00). Además incluye la cuota de éxito y la conformación del equipo de trabajo calificado, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El valor del contrato se pagará, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en Dos (2) pagos de la siguiente forma:

No. de Pagos	Valor del pago	% sobre el valor total del contrato
1	A la aprobación del contrato junto con el Plan de trabajo detallado del desarrollo del proyecto y la Aprobación del sistema de auditaje.	50,00%
2	Una vez cumplida la labor contra la aprobación del informe final	50,00%
Total Presupuestado: \$117.300.000		

4. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

GIRASOL SA EICE rechazará una o varias propuestas, si fuere el caso, en cualquiera de los siguientes eventos:

- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de la inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la constitución y en la Ley.
- Cuando su presentación sea extemporánea; es decir, se presente luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de esta contratación, o en lugar distinto al señalado.



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011 PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

- Cuando su valor exceda el del presupuesto oficial.
- Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes por sí o por interpuesta persona para la misma convocatoria.
- Cuando la propuesta sea incompleta o parcial; esto es; cuando no cumpla lo especificado o no incluya algún documento que de acuerdo con la Invitación Pública, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras propuestas, dándose la oportunidad a subsanar y por el contrario no se haya hecho.
- Cuando se compruebe que la información suministrada por los proponentes sea contradictoria.
- Cuando el representante legal de una persona jurídica ostente igual condición en otra y ambas participen en la presente selección o participe como persona natural.

4.1 CAUSALES DE DECLARATORIA DESIERTA

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de GIRASOL EICE, se declarará desierto el presente proceso de selección en la misma fecha prevista para la publicación de la aceptación de oferta, en los siguientes casos:

- Por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva del proponente.
- En todo caso la verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con la oferta más favorable de conformidad con los criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización, para lo cual procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

También podrá declarar desierto la invitación, al vencimiento del plazo fijado para adjudicar, en los siguientes casos:

- Cuando no se hubiera presentado ninguna propuesta para la presente Invitación.
- Cuando ninguna propuesta cumpla con los requisitos exigidos en la Invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la presente Invitación Pública, una vez se haya vencido el término de para subsanarlos.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

Actividad	Responsable	Término		Lugar
		Desde	Hasta	
Solicitud de expresiones de interés.	Girasol EICE	octubre 18 de 2011		Secop
Recepción de expresiones de interés.	Oferentes	Hasta octubre 20 de 2011 hasta las 4:00 PM		Sede Girasol EICE
Conformación de la lista corta y notificación a sus integrantes	Comité asesor	octubre 21 de 2011		Sede Girasol EICE
Acto de apertura de proceso de selección	Girasol EICE	octubre 21 de 2011		La publicación tanto de los Estudios y de la Invitación y del acto administrativo de apertura se hará en la página Web de GIRASOL EICE http://www.cali.gov.co/girasol/
Publicación del pliego de condiciones	Girasol EICE	octubre 24 de 2011		La publicación del pliego de condiciones se hará en la página Web de GIRASOL EICE http://www.cali.gov.co/girasol/
Recepción de observaciones	Oferentes	Octubre 25 de 2011 hasta las 4:00 PM.		Las observaciones se remitirán al correo electrónico convocatoriagirasol012011@yahoo.c



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

			om ; convocatoriagirasol01-2011@cali.gov.co de Girasol EICE.,
Respuesta a observaciones	Girasol EICE	octubre 26 de 2011	Las observaciones y sus respuestas se colgarán en la página Web de GIRASOL EICE http://www.cali.gov.co/girasol/
Expedición de Adendas, si fueren necesarias. Y Publicación del formulario definitivo	Girasol EICE	Octubre 26 de 2011 Desde las 2:00 pm	Se elaborarán y colgarán en la página Web de GIRASOL EICE http://www.cali.gov.co/girasol/
Audiencia de Cierre y recepción de propuestas y Verificación de los requisitos habilitantes.	Oferentes	Octubre 27 de 2011 Hasta las 4:00 PM	El cierre se llevará a cabo en las instalaciones de la sala de juntas de GIRASOL EICE en el piso 9 del edificio Fuente Versailles, oficina 901 a las 4:00 p.m.
Evaluación de las propuestas técnicas. y económicas	Comité asesor	Octubre 27 de 2011	instalaciones de la sala de juntas de GIRASOL EICE en el piso 9 del edificio Fuente Versailles
Publicación de la Evaluación.	Girasol EICE	Octubre 28 de 2011 Desde las 8:00 am	Se elaborarán y colgarán en la página Web de GIRASOL EICE http://www.cali.gov.co



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

			o/girasol/
Recepción de observaciones a la Evaluación.	Oferentes	Octubre 28 de 2011 hasta las 4:00 pm	Sede Girasol EICE correo electrónico convocatoriagirasol012011@yahoo.com ; convocatoriagirasol01-2011@cali.gov.co de Girasol EICE.,
Resolución de las observaciones a la evaluación	Girasol EICE	Octubre 29 de 2011 hasta las 4:00 pm	Sede Girasol EICE y colgarán en la página Web de GIRASOL EICE http://www.cali.gov.co/o/girasol/
Adjudicación del contrato o declaratoria de desierta.	Girasol EICE	Octubre 31 de 2011	Instalaciones de la sala de juntas de GIRASOL EICE en el piso 9 del edificio Fuente Versalles Oficina 901. Secop.

Nota: El día 31 de octubre o a la fecha de adjudicación del contrato se elaborará la minuta de contrato y copia del mismo se entregará al contratista adjudicado para efectos de toma de pólizas y suscripción.

6. PRESENTACION Y ENTREGA DE PROPUESTAS – CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

Las propuestas se recibirán desde la fecha de publicación de la Invitación y hasta el último día y hora indicada en el cronograma para el cierre de la presente invitación. Deberán ser presentadas en un sobre cerrado, que contendrá los requisitos habilitantes de los proponentes con las características exigidas en la invitación y estudios previos.



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011 PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

7. EXPEDICION DE ADENDAS

De conformidad con el manual de contratación de GIRASOL EICE, la entidad formulará una invitación pública a participar a cualquier interesado, la cual se publicará en el SECOP, remitiendo a <http://www.cali.gov.co/girasol/>, así como las demás actuaciones que requieran ser publicadas se harán directamente en la página de la entidad <http://www.cali.gov.co/girasol/>.

8. REQUISITOS HABILITANTES:

8.1 DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada con la carta de presentación del Anexo 1 firmada, en sobres cerrados, en original y una (1) copia, marcados con el número de la Invitación Pública, el nombre del proponente, teléfono, fax y correo electrónico. Tanto el original como la copia deberán estar foliadas (sin importar su contenido o materia), en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar los documentos y requisitos exigidos en esta Invitación Pública.

El proponente deberá, con la presentación de la propuesta indicar la validez mínima de la oferta y señalar claramente las actividades y obligaciones a que se refiere su propuesta de acuerdo con lo dispuesto en las especificaciones técnicas contenidas en los puntos 2 y 3 del Estudio Previo y de justificación y conveniencia.

8.1.1 De la propuesta económica Para efectos de la presentación de la propuesta económica el proponente deberá diligenciar el Anexo No. 2, teniendo en cuenta el IVA sobre la utilidad, la comisión de éxito de que trata el punto 4 de los estudios previos y de conveniencia el cual hará parte integral y complementaria del presupuesto.

El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos en el Anexo No. 2, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

8.2 DE LOS DOCUMENTOS A ANEXAR PARA CONFORMAR LISTA CORTA

Los siguientes documentos serán de obligatorio cumplimiento con el fin de acreditar:



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011 PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

8.2.1 La capacidad jurídica Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica) o registro mercantil (persona natural) expedido por la Cámara de Comercio.

En este certificado deberá constar que el proponente tiene la capacidad para desarrollar el objeto de la presente contratación. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil si es el caso, no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anterior al cierre del proceso contractual.

8.2.1.1 Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciada el formulario N° 1 o Formulario N° 2 del Anexo 3 de la presente invitación según sea el caso.

8.2.2 La experiencia mínima El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyas actividades correspondan específicamente al objeto de la presente selección para lo cual deberá anexar Cuatro (4) certificaciones de labores de "due diligence" o valoración de empresas con cumplimiento a satisfacción.

Dichos certificados de contratos o actividades ejecutadas contados a partir de la fecha de cierre de la presente selección deberán contener los siguientes aspectos:

- Nombre de la empresa o entidad contratante.
- Nombre del contratista.
- Número de Contrato (si tiene).
- Objeto del Contrato
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año).
- Certificación de cumplimiento y calidad del servicio a satisfacción, expedido por el competente.
- Firma de la persona autorizada para expedir éste tipo de certificaciones.

Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta las certificaciones aportadas por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.

8.2.3 La capacidad financiera El proponente para ser habilitado financieramente deberá presentar:

- Estados financieros del año 2010 suscritos por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal, si lo hubiere y la declaración de Renta y Complementarios del año 2010 si estuviere obligado a presentar.



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011 PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

- Fotocopia del RUT o NIT.
- Fotocopia de las Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal, acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

La verificación de la capacidad financiera se hará a partir de la presentación de los estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2010 y la última declaración de renta presentada para las personas que están obligadas a declarar, en su defecto se deben aportar certificado de Ingresos y patrimonio o Formato de Persona natural no declarante, de conformidad con el artículo 29 del Decreto 836 de 1991 y el Balance General a diciembre 31 del mismo año.

Nota 1. Para el caso de Uniones Temporales o Consorcios, deben presentar los estados financieros de cada una de las entidades que lo conforman, debidamente certificados y dictaminados.

8.2.3.1 Contador y Revisor Fiscal Se deberá adjuntar la fotocopia legible de la tarjeta profesional, acompañado del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador y del Revisor Fiscal que firmen la información financiera. Dicho certificado NO debe estar vencido a la fecha de cierre del presente proceso, con una vigencia no superior a tres (3) meses con relación al cierre de la selección.

Serán rechazadas las propuestas cuando no se presenten los documentos financieros no subsanables, al igual cuando no se realizan las aclaraciones dentro del término establecida por la entidad en los documentos subsanables financieros

Nota 2. En caso de que el proponente sea persona natural en el Régimen Simplificado, deberá allegar certificación de no declarante de renta del año 2010, en concordancia con el artículo 592 del Estatuto Tributario.

8.2.4 Otros documentos de la propuesta Fotocopia del documento de Identidad de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica.

- Las personas naturales y jurídicas deben acreditar que se encuentran al día con el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social, así como los pagos de parafiscales como SENA, ICBF, Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. Las personas Jurídicas mediante certificación expedida por el revisor fiscal, si es el caso, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011 PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

legal de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2.002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

- El proponente deberá anexar el Pasado Judicial Vigente.
- Certificado vigente de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) Este certificado deberá venir a nombre del representante legal o de la persona jurídica según el caso.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) Este certificado deberá venir a nombre del representante legal o de la persona jurídica según el caso.
- El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el proponente desee que le sea consignado su pago.
- La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta.

En la certificación debe constar:

- Nombre del cuentahabiente.
- Número de identificación del beneficiario.
- Número de la cuenta.
- Tipo de cuenta.
- Estado actual.

En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta, solo será exigible, en el evento en que el proponente bajo dichas modalidades sea el adjudicatario del contrato.

9. HABILITACION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

El análisis de los documentos habilitantes y evaluación de las ofertas será adelantada por las personas designadas en la presente Invitación Pública, dentro del término previsto para la habilitación y evaluación de las ofertas, contados a partir de la fecha de cierre del proceso, término dentro del cual podrá solicitar las aclaraciones y explicaciones que estime pertinentes.

La evaluación de las propuestas se basará en la documentación, información y anexos correspondientes, por lo cual es requisito indispensable consignar y adjuntar toda la información detallada que permita su análisis.



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

De conformidad con lo establecido en el Manual de contratación de GIRASOL EICE, si el proponente no cumple con los requisitos habilitantes mínimos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

Los aspectos jurídicos, financieros, no darán lugar a puntaje, pero habilitaran o deshabilitaran la propuesta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta dan pie a la firma del contrato, con base en el cual se hará el respectivo registro presupuestal de compromiso.

9.1 CRITERIOS DE EVALUACION

La escogencia recaerá sobre la oferta más conveniente para la entidad teniendo en cuenta la experiencia específica del proponente en relación directa con los servicios previstos en los requerimientos técnicos, su alcance y tipo, cuya exigencia se valorará con la realización de proyectos de naturaleza e impacto similar.

9.1.1 La metodología y las cargas de trabajo para la ejecución de la consultoría

Cumplido el anterior criterio, se verificará la observancia de los requisitos mínimos habilitantes y de la experiencia mínima determinados en esta invitación dentro de las condiciones de la oferta.

9.1.2. Formación y experiencia de los profesionales y expertos (profesional especializado) del equipo de trabajo.

Cuando se trate de personas jurídicas, se preferirá aquellas cuyos miembros del equipo de trabajo cuenten con más de dos años de vinculación laboral con la entidad. Deberá contar con el equipo mínimo por responsable de área que es:

No	Cargo / función	Profesión	Perfil
1	Dirección	Abogado o Ingeniero Con más de 8 años de experiencia.	Con experiencia en valoración de empresas.

**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

2	Profesional de apoyo	Contador Con más de 6 años de experiencia.	Con experiencia en valoración de empresas.
3	Profesional de apoyo	Abogado Con más de 6 años de experiencia.	Administrativista, societario o comercial, con experiencia en valoración de empresas.
4	Profesional de apoyo	Ingeniero industrial o Administrador de empresas. Con más de 6 años de experiencia.	Con experiencia en valoración de empresas o control de inventarios.

10. PARTICIPANTES y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Podrán participar en el presente proceso de selección, todas las personas naturales que cumplan con todos los requisitos exigidos en la presente invitación y que NO se encuentren incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionada por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

10.1 DEL EQUIPO DE TRABAJO:

Se deberá anexar copias de los diplomas o actas de grado de los miembros de equipo y su respectiva tarjeta o matrícula profesional según corresponda.

Dirección

Abogado o Ingeniero Con más de 8 años de experiencia, con al menos participación en 3 valoraciones de empresa.

30 Puntos

Profesional de apoyo 1.

Contador con más de 6 años de experiencia.



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

20 Puntos

Profesional de apoyo 2.

Abogado con más de 6 años de experiencia.

20 Puntos

Profesional de apoyo 3.

Ingeniero industrial o administrador de empresas con más de 6 años de experiencia.

20 puntos.

*Los estudios superiores acreditados darán 5 puntos por especialización y 10 por maestría, sin exceder de 15 puntos por cada profesional.

10.2 DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Se otorgarán por cada certificación en procesos de valoración de empresas o due diligence, 10 puntos, máximo 4 certificaciones. Las certificaciones pueden corresponder a las personas jurídicas o a las personas naturales. No pueden sustituirse personas del equipo de trabajo una vez se haya adjudicado el contrato.

40 Puntos

10.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad a lo establecido en la Ley 816 de 2003, a los oferentes que oferten en su totalidad servicios nacionales y así lo expresen en la oferta se le otorgará un puntaje adicional de 10 puntos.

10.3 EN CASO DE EMPATE: En caso de darse igualdad en puntuación entre dos o más oferentes, predominará el factor precio y la mayor conformación del grupo de trabajo por efectividad; si persiste el empate, se someterá a balota.

11. CONSULTA DE LA INVITACION



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

Estos documentos podrán ser consultados en el Despacho de GIRASOL EICE, ubicada en el Edificio Fuente Versailles – Avenida 5 Norte N° 20 08, Piso 9, oficina 901 y en página Web de GIRASOL EICE <http://www.cali.gov.co/girasol/> en el horario establecido en el cronograma de la presente invitación.

12. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con lo descrito en el Parágrafo 3º del Artículo 4 del Decreto No. 2516 de 2011, a continuación se designan las personas que realizarán la verificación de los requisitos habilitantes y técnicos para que realicen el ejercicio de determinación del proponente que haya ofertado el menor precio.

12.1 Verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y documentos de la propuesta
Dr. MARIO ALBERTO SANCHEZ GUTIERREZ. Abogado externo GIRASOL EICE.

12.2 Verificación de los requisitos habilitantes financieros y documentos de la propuesta
GUILLERMO ANTONIO TAMAYO TAMAYO – Economista Contratista de GIRASOL EICE.

12.3 Verificación de los requisitos técnicos mínimos y determinación del proponente que haya ofertado el menor precio
ALVARO CABRERA SANDOVAL – Ingeniero Mecánico Contratista GIRASOL EICE.

Dado en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Octubre de dos mil once (2011).

DAVID MILLAN OROZCO
Gerente
(Original firmado)



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

ANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERES

Santiago de Cali, día de mes de 2011

Señores
GIRASOL E.I.C.E.-
Santiago de Cali,
Valle del Cauca.

El suscrito, _____, obrando en calidad de representante legal de _____, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los formulario de condiciones de la **Convocatoria Pública** No.001 de 2011, que tiene por objeto: Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un "due diligence" por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar el aporte societario de Promoambiental Cali SA., de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el presente término de referencia, los documentos e información técnica suministrada por la GIRASOL E.I.C.E. y la propuesta presentada por el contratista, todo lo cual hace parte integral del contrato, hago la siguiente propuesta, y en caso de que me sea aceptada por **GIRASOL E.I.C.E.**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones (Pliego de condiciones) y demás documentos de la **Convocatoria pública** y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente **CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011**.

Que como oferente me obligo a ejecutar el objeto del contrato aceptando las condiciones de la cuota de éxito y acepto pagar los costos de estructuración del proceso de contratación y seguimiento del "due diligence" al Dr. MARIO ALBERTO SANCHEZ GUTIERREZ a título de comisión o "fee" de éxito consistente en un 20% sobre el valor final del contrato.



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

Que como oferente realizaré en un plazo de un mes calendario, contado a partir de la suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, es decir, una vez efectuado el pago de los derechos de publicación en el Diario Único de Contratación, impuesto de timbre y constitución de las garantías exigidas.

Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en el **Pliego de Condiciones**.

Cordialmente,
Nombre

Nit ó C.C. No. _____ de

Matricula

No. _____

Dirección

Teléfonos, fax. _____ Celular:

Correo electrónico:

Ciudad

FIRMA



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

ANEXO N° 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA U OFERTA

Santiago de Cali, día de mes de 2011

Señores
GIRASOL E.I.C.E.-
Santiago de Cali,
Valle del Cauca.

El suscrito, _____, obrando en calidad de representante legal de _____, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los formulario de condiciones de la **Convocatoria Pública** No.001 de 2011, que tiene por objeto: Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un "due diligence" por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar el aporte societario de Promoambiental Cali SA., de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el presente término de referencia, los documentos e información técnica suministrada por la GIRASOL E.I.C.E. y la propuesta presentada por el contratista, todo lo cual hace parte integral del contrato, hago la siguiente propuesta, y en caso de que me sea aceptada por **GIRASOL E.I.C.E.**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones (términos de referencia) y demás documentos de la **Convocatoria pública** y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que en caso de no haber efectuado a la visita y asistido a la audiencia de aclaraciones programada, asumo la responsabilidad en cuanto a las características y condiciones que puedan afectar la ejecución del contrato.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente **CONVOCATORIA PÚBLICA**.

Que he recibido las siguientes adendas _____ (indicar número y fecha de cada una).



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

Que como oferente me obligo a ejecutar el objeto del contrato aceptando las condiciones de la cuota de éxito y acepto pagar los costos de estructuración del proceso de contratación y seguimiento del "due diligence" al Dr. MARIO ALBERTO SANCHEZ GUTIERREZ a título de comisión o "fee" de éxito consistente en un 20% sobre el valor final del contrato.

Que como oferente realizaré en un plazo de un mes calendario, contado a partir de la suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, es decir, una vez efectuado el pago de los derechos de publicación en el Diario Único de Contratación, impuesto de timbre y constitución de las garantías exigidas.

Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de _____ incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, **GIRASOL E.I.C.E.** asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público. Así mismo, declaro(amos) BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00), que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a **GIRASOL E.I.C.E.** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso(s) en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en el **Formulario de Condiciones.**



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

Cordialmente,

Nombre

Nit ó C.C. No. _____ de

Matricula

No. _____

Dirección

Teléfonos, fax. _____ Celular:

Correo electrónico:

Ciudad

FIRMA



PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.

ANEXO No. 3

PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE: _____

Valor de la Consultoría	
AIU	
Costos directos	
Costos indirectos	
Impuestos	
Tasas	
Estampillas	
Contribuciones nacionales	
Contribuciones territoriales	
Fletes	
Seguros internos	
Seguros externos	
Otros costos	
VALOR TOTAL	

Quando el oferente de régimen común no aclare lo relacionado con los mencionados impuestos, estos se considerarán incluidos y al adjudicatario no se le reconocerá ningún valor adicional por este concepto



**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2011
PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA LA REALIZACIÓN DE UN
"DUE DILIGENCE" QUE DEFINA EL APOORTE SOCIETARIO de GIRASOL EICE en
PROMOAMBIENTAL CALI S.A. ESP.**

PROPONENTE

Nivel del personal: Profesional Técnico Auxilia

Cargo a desempeñar: _____

Nombre: _____

Profesión: _____

Matrícula no.: _____

Postgrado: _____

Tiempo experiencia general: _____

Tiempo experiencia específica: _____

No.	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO mm/aaaa	FECHA TERMINACIÓN mm/aaaa

El proponente deberá diligenciar este formato para cada uno de los integrantes del personal requerido para la ejecución del objeto contractual establecido en el pliego de condiciones.

ANEXO No. 4

FORMULARIO N° 1 CARTA DE CONFORMACION DE CONSORCIOS

Santiago de Cali, ___ de _____ de 2011

Arq.

DAVID MILLAN OROZCO

Gerente de GIRASOL EICE

Edificio Fuente Versailles – Avenida 5 Norte N° 20 08, Piso 9,
Oficina 901

Asunto: Contrato de consultoría N° 001 de 2011 GIRASOL EICE.

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos mediante este escrito que hemos convenido constituirnos en consorcio para participar en la Selección de Contrato de consultoría N° 001 de 2011 GIRASOL EICE., cuyo objeto es: Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un “due diligence” por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar el aporte societario de Promoambiental Cali SA.

La duración de este consorcio será igual a la del término de la ejecución y liquidación del contrato. Este consorcio está integrado por:

NOMBRE

PARTICIPACIÓN (%)

La responsabilidad de los integrantes de este consorcio es solidaria e ilimitada.

El representante legal de este consorcio es _____, quien se identifica con la C.C. N°. _____, expedida en _____, expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, y en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, firmar el respectivo contrato y adoptar las decisiones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato.

La sede del consorcio es:

Dirección: _____

Número Telefónico: _____

Número De Fax: _____

Ciudad: _____

En consecuencia se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 20__

Nombre: _____

Firma: _____

C.C.: _____ de _____

NOMBRE Y FIRMA (representante legal del consorcio)

C.C. N°. _____ Expedida en _____

Nit: _____

Dirección: _____

Número de Teléfono: _____

Número de fax: _____

Correo electrónico: _____

ANEXO No. 5

CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIONES TEMPORALES

Santiago de Cali, ___ de _____ de 2011

Doctor
DAVID MILLAN OROZCO
Gerente de GIRASOL EICE
Edificio Fuente Versailles – Avenida 5 Norte N° 20 08, Piso 9,
oficina 901

Asunto: Contrato de consultoría N° 001 de 2011 GIRASOL EICE.

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos mediante este escrito que hemos convenido constituirnos en unión temporal para participar en la Selección de Contrato de consultoría N° 001 de 2011 GIRASOL EICE cuyo objeto es: Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un “due diligence” por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar el aporte societario de Promoambiental Cali SA.,

La duración de esta unión temporal será igual a la del término de la ejecución y liquidación del contrato. Esta unión temporal está integrada por:

(*) Discriminar actividades por ejecutar por cada uno de los participantes.

NOMBRE: _____

ACTIVIDAD A EJECUTAR *: _____

% DE PARTICIPACIÓN: _____

NOMBRE: _____

ACTIVIDAD A EJECUTAR *: _____

% DE PARTICIPACIÓN: _____

NOMBRE: _____

ACTIVIDAD A EJECUTAR *: _____

% DE PARTICIPACIÓN: _____

NOMBRE: _____

ACTIVIDAD A EJECUTAR *: _____

% DE PARTICIPACIÓN: _____

La responsabilidad de los integrantes de esta unión temporal es solidaria e ilimitada.

El representante legal de esta unión temporal es _____, quien se identifica con la C.C. N°. _____, expedida en _____, expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, y en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, firmar el respectivo contrato y adoptar las decisiones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato.

La sede de la unión temporal es:

Dirección: _____

Número Telefónico: _____

Número De Fax: _____

Ciudad: _____

En consecuencia se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 20__

Nombre: _____

Firma: _____

C.C.: _____ de _____

Nombre: _____

Firma: _____

C.C.: _____ de _____

Nombre: _____

Firma: _____

C.C.: _____ de _____

Nombre: _____

Firma: _____

C.C.: _____ de _____

NOMBRE Y FIRMA (representante legal de la unión temporal)

C.C. N°. _____ Expedida en _____

Nit: _____

Dirección: _____

Número de Teléfono: _____

Número de fax: _____

Correo electrónico: _____